

Dependencia: OPDSMDIF  
Departamento: CONTRALORÍA INTERNA  
Oficio: MCF/OPDSMDIF/CI/004/2019  
Asunto: OPINION DE CUENTA PUBLICA DEL MES DE FEBRERO DE 2019.

Ciudad Fernández, S.L.P a 14 de Junio del 2019.

**C. JOANNA LIZET CÁRDENAS PALOMARES.**  
**PRESIDENTA HONORARIA DEL ORGANISMO PÚBLICO**  
**DESCENTRALIZADO SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO**  
**INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CIUDAD FERNÁNDEZ, S.L.P**  
**PRESENTE.**

Con fundamento en el Art. 11 fracción III y Art. 16 del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ciudad Fernández, S.L.P. y en el Art. 86, fracción VII, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, que expresa la obligación de esta Contraloría Interna de dictaminar los estados financieros del Organismo Público Descentralizado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ciudad Fernández .S.L.P. así como verificar que los informes sean remitidos en tiempo y forma a la Auditoría Superior del Estado, se examinaron los rubros significativos de los estados financieros: el balance general y el estado de resultados, además de los cortes de caja efectuados y la variación del ejercicio presupuestal observada de 1o. al 28 Febrero de 2019.

Las revisiones de los estados financieros y los cortes de caja que emite el área administrativa del Organismo Público Descentralizado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ciudad Fernández. S.L.P., genera una base de sustentación para evaluar y expresar una opinión confiable. La presentación de los documentos elaborados puede facilitar su revisión y comprensión a la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí.

Derivado de la revisión de las Cuentas Publicas del periodo comprendido del 1º. Al 28 de Febrero de 2019 en el Sistema Armonizado, se tiene las siguientes observaciones:

**INGRESO.-** En lo general los ingresos del Organismo Público Descentralizado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ciudad Fernández, S.L.P. tuvieron un avance general del 11.84% significando un déficit de -28.95% del Presupuesto de Ingresos aprobado por la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ciudad Fernández, S.L.P.

**Aprovechamientos:** Este rubro registro un avance en general del 12.63% representando un déficit en los ingresos recaudados del -24.20% durante el periodo revisado.

**Ingreso por rendimiento:** Este rubro registro un avance en general del 15.16% representando un superávit en los ingresos recaudados del 9.03% durante el periodo revisado.

**Participaciones, aportaciones trasferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas:** Este rubro registró un avance general del 11.79% representando a la fecha de la revisión un déficit en los ingresos -29.23%.

En general la recaudación de los ingresos presenta un déficit acumulado del -28.95 % de lo proyectado para este periodo que se examina. Se recomienda realizar las Modificaciones y ajustes pertinentes al Presupuesto del Ejercicio 2019, debidamente autorizadas por la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ciudad Fernández, S.L.P., con el objetivo de continuar con la ejecución correcta del mismo.

## **EGRESOS**

En general los Egresos del Organismo Público Descentralizado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ciudad Fernández, S.L.P., presenta un avance general del 9.95 % representando un ahorro del 40.33% del Presupuesto aprobado.

**Servicios Personales.-** En general este rubro presenta un avance en el presupuesto de Egresos que equivale al 14.68% del presupuesto aprobado con un ahorro de 11.89 %.

- **Remuneraciones al personal de carácter permanente.-** Durante el periodo examinado se detecta un acumulado del 16.31%. y un ahorro de 2.17 %.
- **Remuneraciones Adicionales y Especiales.-** Registro un avance del 1.44%. y un ahorro 91.37 %.
- **Otras prestaciones Sociales y Económicas.-** Durante el periodo examinado se detecta un acumulado del 26.84%.

**Materiales y Suministros.-** En general este rubro presenta un avance del gasto ejercido equivalente al 2.37% del presupuesto vigente en el periodo que se examina.

- **Material de Administración, Emisión de Documentos.-** Presenta en general un gasto del 4.13% en el periodo que se analiza con un ahorro del 75.22%.
- **Alimentos y Utensilios.-**Presenta un gasto del 11.59% con un ahorro del 30.48%.
- **Materiales y artículos de construcción y reparación.-**Reporta un avance 97.57% del presupuesto asignado a este concepto del presupuesto aprobado.
- **Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio.-** No se ejerció
- **Combustibles, Lubricantes y Aditivos.-**No se ejerció.
- **Vestuario, blancos prendas de protección y artículos deportivos.-**No se ejerció.
- **Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores.-**presento un avance del 3.14% en el periodo que se examina.

**Servicios Generales.-**Este rubro presenta un avance ejercido del 4.34% del Presupuesto Autorizado para el periodo que se examina.

- **Servicios Básicos.-** Reporta un avance 0.39% del presupuesto asignado a este concepto del presupuesto aprobado.
- **Servicios de Arrendamiento.** Reporta un avance 1.29 % del presupuesto asignado a este concepto del presupuesto aprobado.
- **Servicios Profesionales, científicos, técnicos.-** sin ejercicio presupuestario.
- **Servicios Financieros y bancarios** con un 19.75 %.
- **Servicios de Instalación y reparación** con un 3.75 % de avance del presupuesto aprobado por la Junta de Gobierno.
- **Servicios de Comunicación Social y Publicidad.-**sin ejercicio presupuestario.
- **Servicios de Traslado y Viáticos** con 4.76%.
- **Servicios Oficiales** con un 2.64 % de avance del presupuesto aprobado por la Junta de Gobierno.
- **Otros Servicios Generales.-** con un 12.77 % de avance del presupuesto aprobado por la Junta de Gobierno.

**Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otra Ayudas.-**Se observa un egreso del 1.55% del presupuesto para el periodo que se examina.



**Bienes Muebles Inmuebles e Intangibles.-** Este rubro presenta un ejercicio presupuestal con un avance del 33.00% para el periodo que se examina.

**Mobiliario y Equipo de Administración.-** Contribuye con un avance del 33.00%.

**Equipo de Cómputo y tecnología.-** Sin ejercicio presupuestario.

**Deuda Pública.-** No se han ejercido recursos en el presente rubro a la fecha de los Estados Financieros para el periodo que se informa.

Como parte de la opinión, hago constar que recibí y revise de buena fe la información de ingresos y Egresos que me fue entregada por el área administrativa y contable del Organismo Público Descentralizado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ciudad Fernández, S.L.P.

En opinión de esta Contraloría Interna, los documentos mencionados reflejan razonablemente los aspectos relevantes de la situación financiera del Organismo Público Descentralizado Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral De la Familia de Ciudad Fernández, S.L.P, del 1º. Al 28 de Febrero de 2019.

#### **ATENTAMENTE**

---

**CP. María Gabriela Rivera Segura.**

Contralor Interno del Organismo Público Descentralizado  
Sistema Municipal DIF de Ciudad Fernández, S.L.P

c.c.p: área contable de OPDSMDIF  
c.c.p: Contraloría Interna de OPDSMDIF